

LOS CONVENTOS DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA EN MÁLAGA

Conquistada la ciudad de Málaga el 18 de agosto de 1487, los Reyes Católicos ordenaron se bendijese la mezquita mayor para dar en ella gracias a Dios por la victoria; seis meses después se procedió a erigir su catedral y a ella siguió la erección de las cuatro parroquias principales de Málaga. La instalación de las órdenes religiosas, dentro y fuera de los muros de la ciudad, fue inmediata y la serie de conventos junto con las ermitas e iglesias fueron cambiando su aspecto. Durante el siglo XVIII las fundaciones fueron ya menos frecuentes, podríamos decir que en poco más de dos siglos se había llegado al punto de saturación, ya que hacia 1750 las edificaciones religiosas ocupaban una superficie de más de un tercio de la población (1).

Entre las escasas fundaciones llevadas a cabo en este siglo nos parece interesante citar, desde el punto de vista artístico, la de las religiosas dominicas de la Divina Providencia, en cuanto que las iglesias de los conventos en que tuvieron su sede vienen a constituir dos ejemplos clave de maestro barroco regional: El pequeño camarín del antiguo convento de calle de la Puente nos muestra un estilo recargado típicamente andaluz de hondas raíces populares. La bella iglesia de calle Andrés Pérez nos ofrece un barroco más depurado en cuanto a la decoración, asimilando formas del rococó con un cierto sentido de austeridad, pero sin la frialdad del neoclasicismo.

CONVENTO DE CALLE DE LA PUENTE

Hacia 1720 vivían en Málaga cinco hermanas terceras con voto expre-

so de castidad de la orden de la Milicia de Jesucristo y Penitencia de la de Sto. Domingo con deseo de habitar juntas en religión y clausura, dirigidas por el padre fray Agustín de Milla, que puede considerarse su fundador (2).

El 4 de agosto de 1728, don Pedro de Alburquerque y su mujer, doña María de Chaves, les hicieron donación de una casa principal que tenían en calle de la Puente (3) y en octubre de ese año otras cuatro más (4) para que dispusieran en ellas su convento, aunque con cargo de dos censos que no se redimían hasta 1773 (5). En 1738, al morir su bienhechor, don Pedro de Alburquerque, recibió la comunidad tres casas, comprando posteriormente otras dos más (6), incorporándose todas como dependencias del convento.

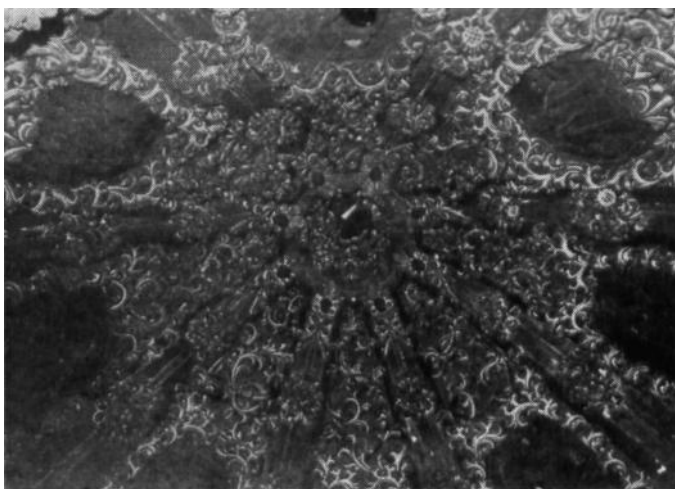
Como las casas no tenían todo lo necesario para el servicio del convento, utilizaron la ermita de la Aurora, que ya anteriormente había sido cedida por don Pedro a la congregación del Rosario de la Aurora María; cuando en 1739 ésta se trasladó a la nueva iglesia, junto al Guadalmedina, les compraron la ermita, invirtiendo parte del dinero que les había enviado de Indias don Salvador de Milla, hermano del fundador (7).

Esta serie de adiciones sin una ordenación lógica para los fines de un convento suponía gran incomodidad para la comunidad, además el lugar era molesto por lo ruidoso y alborotado del barrio, lleno de "tabernas, aguardenterías y bodegones" (8) e insano, ya que por su situación estaba expuesto a las crecidas del Guadalmedina, quedando el convento muy destrozado tras la inundación de septiembre de 1764, teniendo que realizar obras de consolidación (9).

Pero desde 1759 contaban con otra donación en calle Andrés Pérez, donde construyeron otro convento, al que se trasladaron en 1787. Cuatro años más tarde recibieron autorización de Carlos IV para vender el viejo e invertir el dinero en el nuevo; aquél fue tasado por los alarifes Antonio Guerrero, Francisco Cotan, Rodrigo Sánchez y José del Castillo en 110.917 reales y vendido a José Gálvez en 60.000 reales, ya que no se presentaba mejor postor (10).

Aunque transformado en casa de vecinos, almacenes y corralón que recibe el nombre de Casa de las Monjas, se conserva aún el primitivo convento. El único resto de importancia es la zona superior del camarín que se levanta por encima de las dependencias modernas de uno de los almacenes. Es un edículo octogonal de ladrillo que se remata con cubierta apiramidada, en cuyo interior se conservan unas preciosas yeserías, aunque casi inapreciables por el hollín que las cubre y el abandono en que se encuentran. Sus lados, separados por pilastras angulares, quedaban enmarcados en recuadros con adornos florales, apoyándose en ellas un entablamento con macollas de hojarasca.

La bóveda es ochavada, con nervios, por los que caen flores y frutos, que cuelgan de unas lazadas superiores y llevan en los extremos cabezas de niños, surgiendo los más altos de hojas de castaño que forman el anillo, del que arranca el cupulín totalmente cubierto de yeserías. Los segmentos entre aquéllos presentan decoración floral que con ritmo ondulante envuelve toda la zona, enmarcando unos relieves de la Virgen y unas cartelas bajo aquéllos en las que se leen coplillas populares (Lám. I y II):



Lám. I y II.—Iglesia de las Dominicas. Calle de la Puente. Bóveda del camarín

Es AURORA TANDIVINA
 QUE ILLUMINANB ANB^o ORBES
 DEL FELIS DICHO SO DIA
 PRINCIPIA ✱ RESPLANB^o

LA AURORA HERMS^o IFE^o
 CONCEBE SACRO FULGORE^o
 I AL SOL PRODUCE^o ADQUIERE
 DE MADRE EL AL^o REMBRE

HASTA Oⁱ LA AURORA HERM^o
 VATIZINA LOS ARDORES
 DEL SOL *DO ESENZIBLE
 I BEGETABLE SE ESCONDE

CON ESTA DIVINARO
 LAS AVES FLENTES I FLORES
 SUS RISAS SUS ALEGRIAS
 ORSTENTA^o CANTANA CO^o D^o

MARIA ES HERMOSA AURORA
 CUOS DIVINOS ALBORES
 EXPELEN LAS LOBREGUEZES
 DE OBSCURA TETRICA M^oCHE

TAN BENIGN^o INFLUENSAS
 I TANBISTOSCS PRIMORES
 POR ESTA DIVINA AURORA
 LOGRAN ANGE^o HOMBRES

CONESTA AURORA NOTEMAN
 EN SUS NAVFR^oGIOS L^oS HOMBRE
 PUES SI EL RESPECT^o LA MIRA
 TOB^o UNSOL TE^oDR^o PORTE

AL NACER LA IER^o AVRORA
 SE ANIMA NA SUS LABORES
 LOS HOMBRE^o AQ^o IMPEDIAN
 DE LA M^oCHE L^oS HORO^oRES

Este camarín fue realizado poco antes de 1713, pues en esa fecha el maestro de arquitectura José Gutiérrez y el escultor Diego José Beviet se obligaron a hacer un trono para "el camarín que se ha hecho nuevo" en la capilla y ermita de la Aurora; es decir, cuando ésta pertenecía todavía a la congregación del Rosario de la Aurora María (12).

Temboury incluye esta obra en el grupo de iglesias decoradas por el autor o autores del camarín de la iglesia de la Victoria de Málaga (13). Sin embargo, hay bastante diferencia, si no ya en el trabajo de talla, sí en cuanto a los motivos, que resultan de carácter más popular y se asemeja en detalles al camarín de la Virgen del Rosario en la iglesia de Santo Domingo de Archidona, que también aparece incluido en la relación ofrecida en el artículo citado.

Realmente podría tratarse de un taller que realizó gran cantidad de trabajos a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, como se puede deducir dadas las afinidades en muchas obras, y cuyo maestro director sería Felipe de Unzurúnzaga, del que se han documentado otras obras en nuestra ciudad, como la capilla del Pilar en la parroquia de Santiago (14); pero observando los trabajos realizados se pueden ver dos tendencias: una más refinada y cuidada a la cual pertenecía, entre otras, el camarín de la iglesia de la Victoria y otra tendencia más sencilla, más ingenua, colorista y vivaz, de marcado sabor popular, en la cual incluiríamos el camarín que nos ocupa.

Podríamos encontrarnos ante una dirección común y la diferencia es-

tablecerse al aplicar la obra "in situ", pues no parece tratarse de otro taller. Los escasos datos encontrados en el Archivo de Protocolos de Antequera, ciudad en la que se centra la decoración en yeso en esta época, nos hablan tan sólo de tallistas, pero sin apenas mencionar sus nombres, datos que serían de gran interés para completar la historia de una decoración común en gran parte de Andalucía.

CONVENTO DE CALLE ANDRÉS PÉREZ

En abril de 1759, don Manuel Francisco de Anaya y doña Margarita del Villar, donaron a la comunidad las casas en que vivían en calle Andrés Pérez, de las que tomaron posesión el 25 de febrero de 1775; a partir de esta fecha se les ponía como condición que realizasen la obra en un plazo de ocho años.

Pero la zona cedida era insuficiente para edificar su iglesia y convento y no contaba la comunidad con más dinero que el recogido de limosna, hasta que recibieron la inapreciable ayuda del presbítero don Juan de Priego que consiguió, ya del obispo Molina Lario, ya de particulares, el dinero necesario para concluir la obra, siendo la aportación más importante la de doña Rosa Pérez Solano, viuda de don Juan Klentze, que recibió en prueba del agradecimiento de la comunidad el patronato del convento.



Lám. III.—Iglesia de las Dominicas. Calle Andrés Pérez



Lám. IV.—Bóveda del presbiterio. Iglesia de las Dominicas en calle Andrés Pérez

En mayo de 1787, próxima a concluirse la obra, don Juan de Priego, a cuyo cargo corrió la construcción del convento, proyectó la ceremonia de la traslación para el primer sábado de octubre (15). Efectivamente, para tal fecha las obras fueron terminadas a satisfacción de todos, realizándose la solemne traslación el 3 de octubre de 1787 (16). En la descripción de dicha ceremonia, se hace alusión al convento con todas las comodidades apetecibles en lo religioso, costeados de limosnas y dirigido y trabajado en su costo por un sacerdote dedicado al bien de dichas religiosas (17), el citado don Juan de Priego, que supo llevar admirablemente esta magnífica obra.

El convento es bastante amplio y tiene cuatro patios, algunos de ellos de interés (18), siendo de líneas severas y elegante uno de los centrales con arco de medio punto sobre columnas toscanas de una sola pieza.

La iglesia, que cierra el edificio por el noreste, tiene planta de cajón, con coro elevado a los pies sobre techumbre plana que se vuelca hacia la nave, con una movida tribuna de perfil mixtilíneo, cuya celosía adaptada a este ritmo presenta un cuerpo inferior de pilastras corintias con guirnalda en las centrales y un ático rematado por jarrones, ampliado para cobijar el escudo dominico bajo frontón central coronado por cruz y tornapuntas (fig. 1).

La nave se cubre con bóveda de medio cañón, con rosetón en cada tramo y lunetos que cobijan ventanas ovales y tajones con decoración de rocalla ondulante, que surge de un entablamento denticu-

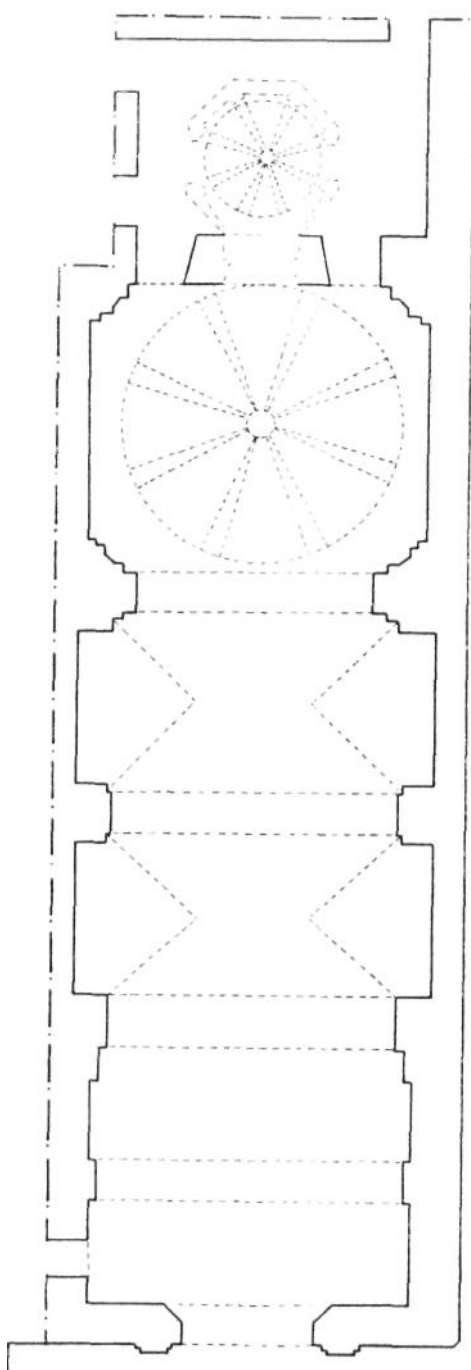


Fig. 1

lado apoyado en pilastras dobladas de fuste cajeado, por donde cuelgan guirnalda doradas sobrepuestas, en las que aparecen motivos de rocalla y capiteles de orden compuesto con estilizados acantos. Entre ellas arcos de medio punto cobijan altares cuyos retablos presentan elegantes rocallas marcando los motivos principales (Lám. III).

La capilla mayor, cuadrada, muestra las pechinas decoradas con guirnalda acorazonada de rocalla y sostiene un anillo denticulado de donde arranca la bóveda semiesférica, segmentada por ocho nervios cajeados con decoración, unidos en la parte superior por bandas que rodean el rosetón central y en la zona inferior por formas sinuosas de rocalla que en movimiento opuesto a los motivos de la clave decoran la base de los segmentos (Lám. IV).

En los muros laterales del presbiterio hay dos grandes medallones en altorrelieve de estuco encerrados en dorado marco rococó y cobijados por cortinajes sostenidos por querubines, representando escenas de la vida de Santo Domingo (Lám. V).

En el testero de la cabecera se encuentra el retablo, al que se abre un pequeño camarín octogonal, con pilastras corintias en los ángulos recorridas por guirnalda y entre ellas arcos ciegos decorados con lauras; se cierra con bóveda semiesférica rebajada, segmentada por ocho nervios decorados que surgen de un medallón central y con ondulante rocalla en la base de los segmentos (19).

Del retablo mayor existía en 1944 (20) la zona superior, que en perfecta armonía con los dos relieves



Lám. V.—Iglesia de las Dominicas. Calle Andrés Pérez. Relieve de estuco en el presbiterio



Lám. VI.—Iglesia de las Dominicas. Nave y altar mayor

del presbiterio y la decoración del interior de la iglesia nos indica su factura en esos mismos años del último cuarto del siglo XVIII; fue restaurado completamente en 1951 por la cofradía de Viñeros, siguiendo los determinantes del cuerpo superior (21) (Lám. VI).

Alzado sobre grandes mensulones, como el de la iglesia de San Agustín, se compone en tres calles limitadas por columnas y pilastras corintias con decoración colgante de rocalla; la central queda abierta por el arco de acceso al camarín, que apoya sobre un cuerpo curvo, decorado con rocalla, al que se superpone el sagrario y en las laterales hornacinas sobre abultadas peanas coronadas por medallones. Sobre ellas un entablamento denticulado centrados por dos angelillos que sostienen el escudo dominico y coronado lateralmente con jarrones; en el centro surgen los vértices de un frontón de doble curva, asiento de unas figuras adorantes del relieve central de la Eucaristía (que ha sustituido a la cruz primitiva). Esta zona queda encajada bajo un arco apoyado en pilastras corintias y muere lateralmente en for-

mas amensuladas, rematadas por jarrones de tipo francés, y junto a ellos, figuras de angelillos sostienen el dosel que cobija el conjunto.

En las capillas-hornacina de la nave se sitúan otros retablos, conservando carácter de más autenticidad los de la derecha, aunque todos ellos acusan las restauraciones. Están centrados por hornacinas entre columnas corintias sosteniendo entablamento, a veces denticulado, que se incurva para seguir la línea del arco y se corona con penacho festoneado presidido por un querubín borrominesco, del que cuelgan bandas y otros elementos rococó, ascendiendo por la rosca del gran arco abocinado que los encierra, rocallas que confluyen hacia un medallón radiado ya fuera del retablo.

Todo el conjunto interior de la iglesia respira calidad, desde la modulación del espacio y los elementos decorativos a la estructura de los retablos o la tribuna, con su color verde suave, e incluso el mismo estrado de la época que completa el mobiliario del presbiterio.

La portada presenta líneas muy clásicas: arco de medio punto mol-

durado entre pilastras acanaladas dobladas que sostienen un frontón partido con graciosos remates apiramidados acompañando a una hornacina avenerada; sobre las pilastras que la flanquean apoya un frontón triangular, con los mismos remates piramidales, y una cruz central. Estos elementos arquitectónicos en piedra resaltan sobre el enlucido que envuelve el muro de ladrillo, a excepción de la parte inferior de los ángulos que presentan sillares.

La torre se alza a un lado de la portada, sobre el zaguán del convento; es más bien un torreón cuadrado y no muy alto, pero suficiente para dominar todo el conjunto.

Este convento, que por ser de patronato particular fue respetado en la exclaustación anterior (22), sufrió mucho durante la guerra civil, restaurándose posteriormente.

El análisis de esta iglesia nos permite plantear una posible atribución. Su planta y alzado enormemente sencillos, enriquecido éste por las exquisitas formas que lo decoran con un predominio casi absoluto de la rocalla, nos muestran un gusto entre francés y centroeuropeo que venimos a relacio-

nar con el maestro que desde 1782 lo era de las obras de Fábricas Menores de este Obispado (23), José Martín de Aidehuela.

El uso de entablamentos denticulados, la disposición acorazonada de las rocallas en las pechinas, los medallones de estuco, el modelado en grande de los nichos, los capiteles pseudocompuestos, el movimiento y gravedad de la tribuna, las guirnaldas, querubines, bandas, lazadas, jarrones, etc., son elementos a relacionar con su manera de hacer, que aún conservando formas de su primer estilo conque ya utilizadas en San Felipe Neri o San Pedro de Cuenca (24) aparecen aquí con un sentido de depuración de las formas y suave modelación de los elementos arquitectónicos que nos acerca más a su "segundo estilo", recordando obras como el alzado del convento de las Concepcionistas o el retablo de las Petras, ambas en

Cuenca (25), e incluso en detalles el retablo del convento de San Agustín de Málaga, obra ya más tardía (26), característica de ese tercer momento que se ha denominado "barroco clasicista con acusado tipismo andaluz" (27).

La portada contrasta enormemente con el interior, como si hubiese habido un afán en despojarla de los elementos decorativos, conservando lo estrictamente arquitectónico, para contribuir con la frialdad de sus formas y materiales al deslumbramiento de los fieles que acceden a su recogido y atrayente interior. Comparando con las portadas secundarias de San Felipe Neri de Málaga, cuya obra terminó en 1785 J. Martín de Aidehuela, encontramos aquí una modelación de las formas más rígida en un esquema paralelo que mantiene muchos de sus elementos, como las pilastras dobladas, los remates apiaramados, el sentido de la pro-

porción en arco y entablamiento, pero evitando deliberadamente todo vestigio de curva, ofreciéndonos una versión más clásica, más acorde con las normas del nuevo estilo establecido por la Academia.

Es posible que esta iglesia en conjunto pueda responder a un diseño de Aidehuela, no sólo por las características formales, sino también por su cronología, que encaja en el período más intenso de su actividad diocesana, mientras que la dirección asidua de la obra la llevó el presbítero don Juan de Priego, único nombre en relación con la obra que nos ofrecen los documentos. Lo indudable es que fue obra de un gran arquitecto que realizó un conjunto de gran calidad y armonía, desarrollando un programa muy culto en cuanto a la decoración.

Rosario CAMACHO MARTÍNEZ

NOTAS

- (1) CERDA, E. de la, **Planos comparativos de la ciudad de Málaga**, pág. 24.
- (2) GARCÍA DE LA LEÑA, C. (MEDINA CONDE, C), **Conversaciones históricas malagueñas**, t. IV, pág. 333.
- (3) A.P.M. Escr. Nicolás López, leg. 2.672, fol. 34.
- (4) A.P.M. Escr. Diego de Cea Bermúdez, leg. 2.440, fol. 545 y sigs.
- (5) A.P.M. Escr. Nicolás López, **op. cit.**
- (6) GARCÍA DE LA LEÑA, C, **op. cit.**, pág. 334.
- (7) GARCÍA DE LA LEÑA, C, **op. cit.**, t. IV, pág. 269.
- (8) A.P.M. Escr. Rafael Castillo Sánchez, leg. 3.371, fol. 843.
- (9) A.C.M. Ac. Cap., lib. 50, fol. 149.
- (10) A.P.M. Escribanía de Rafael Castillo Sánchez, leg. 3.371, fol. 842-862.
- (11) Consultadas las cartelas ilegibles en los datos del archivo Temboury, donde aparecen copiadas íntegramente.
- (12) A.P.M. Escribanía de Jerónimo Montes, leg. 2.478, fol. 101-102 v.
- (13) TEMBOURY ALVAREZ, J., **Para el estudio de la arquitectura andaluza. La ornamentación en yeso a principios del siglo XVIII**, "El Sol de Antequera", agosto, 1949.
- (14) A.P.M. Escr. Antonio Ramos Plaza, leg. 2.249, fol. 505-308. Esta obra ha sido anteriormente documentada por LLORDEN, A., **Arquitectos y canteros malagueños**, pág. 126.
- (15) A.C.M. Ac. Cap., lib. 55, fol. 238 y v.
- (16) GARCÍA DE LA LEÑA, C, **op. cit.**, t. IV, págs. 334-336.
- (17) A.C.M., leg. 714 (borrador de Ac. Cap., 6-X-1787).
- (18) Archivo Juan Temboury. Yo no he podido visitarlo por negarme permiso la comunidad, aunque sí han admitido que un fotógrafo tome las fotografías que me han servido para su descripción.
- (19) En una lápida se lee: "Se restauró este Camarín por el Consejo Regular de la denominación de origen "Málaga" siendo presidente el Ilmo. Sr. D. Antonio Díaz Gómez, y protector de la Hermandad el Excmo. Sr. D. Carlos Rein Segura".
- (20) Foto Archivo Temboury.
- (21) Inscripción del presbiterio.
- (22) Archivo Temboury.
- (23) A.C.M. Ac. Cap., lib. 54, fol. 294.
- (24) CHUECA, F., **Datos para el estudio de un arquitecto del siglo XVIII. J. Martín de Aldehueía**, "Arte Español", primer trimestre, 1944, págs. 13 y 15.
- (25) CHUECA, F., **op. cit.**, figs. 13 y 16.
- (26) CAMACHO, R., **Un arquitecto turolense en Málaga. José Martín de Aldehueía**. Primer coloquio de arte aragonés, Teruel, 1978, págs. 81-93.
- (27) TEMBOURY y CHUECA, **José Martín de Aldehueía y sus obras en Málaga**. "Informes histórico-artísticos de Málaga", pág. 38.

FUENTES

A.C.M. (Archivo Catedral de Málaga), legajo 714. A. Cap. (Actas Capitulares), libros 50 y 55. A.P.M. (Archivo de Protocolos de Málaga). Archivo de don Juan Temboury. Escribanía de Rafael Castillo Sánchez, leg. 3.371. Escribanía de Diego de Cea Bermudez, leg. 2.440. Escribanía de Nicolás López, leg. 2.672. Escribanía de Jerónimo Montes, leg. 2.478. Escribanía de Antonio Ramos Plaza, leg. 2.249.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO MARTÍNEZ, R., **Un arquitecto turolense en Málaga: José Martín de Aldehueía**, "Primer coloquio de arte aragonés", Teruel, 1978.
- CERDA, Emilio de la, **Planos comparativos de la ciudad de Málaga en 1490-1750-1880**, Imp. Ambrosio Rubio, Málaga, 1880.
- CHUECA GOITIA, F., **José Martín de Aidehuela. Datos para el estudio de un arquitecto del siglo XVIII**, "Arte Español", Vol. XV, 1944, primer trimestre.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C. (Cristóbal MEDINA CONDE), **Conversaciones históricas malagueñas**, 4 vols., Imp. Luis Carreras, Málaga, 1793.
- LLORDEN, A., **Arquitectos y canteros malagueños**, Ed. del Real Monasterio del Escorial, Avila, 1962.
- TEMBOURY ALVAREZ, J., **Para el estudio de la arquitectura andaluza. La ornamentación en yeso a principios del siglo XVIII**, "El Sol de Antequera", agosto, 1949.
- TEMBOURY ALVAREZ, J., **Informes histórico-artísticos de Málaga**, C.A.P.M. Obra cultural, Málaga, 1966.